

Ambato, 28 de julio del 2016

Señor.

Mario Javier Cevallos Ramírez

GERENTE

SERVICIOS COMUNIKT CEHER SOCIEDAD ANONIMA

De mis consideraciones:

Por medio del presente, me permito poner en su consideración y el de la Junta General de Accionistas de la Sociedad "Servicios Comunikt CEHER S.A.", el informe de comisario correspondiente al año 2015.

La preparación y presentación de la Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros como producto final.

Recibí de los administradores la información que les requerí, referente a las operaciones, registros y documentos que estimé necesarios analizarlos, así como también el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo, y documentos sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, societarias y laborales, cortadas al 31 de diciembre de 2015.

La contabilidad ha sido llevada en el año 2015 con apego a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente, que se mantiene archivada.

El sistema de control interno, considerado en su conjunto es adecuado y suficiente para cumplir con los objetivos del mismo y ofrecer a la Administración una seguridad razonable sobre las operaciones y actividades que se desarrollan y que permiten la preparación y presentación adecuada de los estados financieros, de conformidad con las normas contables vigentes; cabe mencionar que siempre es necesario actualizar dichos controles debido al entorno cambiante en el que se desenvuelve la empresa.

En consecuencia, en mi opinión y basado en la información proporcionada por la Administración, al 31 de diciembre de 2015, reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la Compañía, por lo que recomiendo su aprobación.

Agradeciendo a los socios la confianza depositada en mí persona, me suscribo de usted.

Atentamente,


Dra. Vanesa Garcés
Comisario Principal.